

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año IX. Número 3104

SUSCRIPCIÓN (En la Isla al mes ptes. Resto de España Extranjero)

1'50  
1'75  
2'50

Mañana sábado 18 de Julio de 1914

Redacción y Administración Calle Nueva - Teléfono, 123

## Significación del monumento de Bruselas

«Qué significación tiene, qué es lo que en el monumento erigido a Ferrer?»  
**Torcuato Luca de Tena**  
El señor Luca de Tena ha provocado con el artículo que me dedica una revolución en mi casa, que es la de mi caballerizo, hidalgo adversario. Una revolución, señor Luca de Tena. El artículo — ¿qué ocurriría? — fue leído en alta voz a la chiquillería que baila palmas, a go asombrosa de las virtudes que descubren en su papasito. Hasta algunos amigos de la mesita felicitaron al cagajado. Fue como una brisa matinal, como un recuerdo de la playa tal vez inasequible. Si que estaba bien el artículo del señor Luca de Tena. No hay periódico como el «ABC»; ahora te convencerá. — exclamaba la señora de la casa reventando de satisfacción.  
Pero ¿cuán poco dura la alegría en la casa del pobre y sospecho que en la del rico! Ante la amabilísima invitación del señor Luca de Tena (le hipérbolo bondadoso y andaluz con que me elogia me impide manifestar lo mucho bueno que pienso de él; temeroso de hacer suponer a la malicia bellaca que jugamos a incensarnos) preparo textos que ya estaban arrinconados. Para buscarlos, limpiarlos de polvo y traerlos a la mesa de despacho, sustituyendo en ella a libros, folletos, revistas, «Día-

rios de las Sesiones» y periódicos que tratan de Marruecos y de la reconstitución naval de España; no querrá saber el señor Luca de Tena la que se armó. Ni el día de Santa Ana en Barcelona. Mi mujer se enfadó. Anuda mujer de su casanada le enfada tanto como el traen al retontero libracos y papeles. Lo que gruñó. Los chicos, encantados llevando libros de un lado para otro. Yo nervioso, con la ira que da el no encontrar lo que se busca.  
En la ducha una barricada, más alta que la que ayudó a levantar al pobre Ramón Cemente García, víctima de levitas y fariseos, asesinado legalmente, que es la forma más repugnante de asesinar. La niña se encarama sobre los volúmenes del proceso Ferrer, repartidos por la secretaria del Congreso, se cae, llora, grita su madre. Eso (eso será un chichón) es lo que tienes que agradecer a tu padre. Suben las vecinas del principal (as «chachas» de mis niños) al air e estrépito y lo aumentan con sus interrogaciones. Un tomo de la obra de Canals cae sobre mi «salva sea la parte», y grito y juro y hasta bastemo como al ver por primera vez a Ugarte en el banco azul. Por fin veo sobre la mesa, limpios a zorrillos, todos los tomos del proceso enviados a las Cortes, el proceso que editó Cierva, el libro del grado Simarro, la obra de Canals, «Diario de Sesiones» con los debates de 1910 a 1911, varios libros editados en el extranjero y en Barcelona y carpetas atiborradas de recortes. Lo que necesita un hombre que no puede veranear para divertirse, en la canchalea.

A meditar un instante a la vista esa montaña de papel, sobre mi respuesta al señor don Torcuato Luca de Tena, pienso si llega a presenciarse esta revolución doméstica por el promovida, cuan de buena gana se hubiese reído y cuan exactamente habría apreciado la inmensa imprudencia y la magna torpeza de provocar esta cuestión.  
Si yo que por oficio estoy en la brecha y por convicción formo en las filas de ferrerismo, he tenido que sacar de lo más recóndito de los armarios libros y papeles relacionados con el asunto Ferrer (excepción hecha del libro de Simarro que tengo ideológicamente al alcance de la mano), no prueba este lance lo insano de la campaña iniciada por los que más interés debían tener en que se olvidara a Ferrer?  
No cu'po al señor Luca de Tena porque no ha sido el iniciador, disculpo a los jaimistas, integristas, defensores sociales, vaticanistas, clericales, etc., etc., porque natural es que aprovechen todas las ocasiones para imponer sus ideas y combatir las contrarias; lo inexplicable es que mauristas sean los iniciadores de la bufa cruzada contra el monumento de Bruselas. La bofetada del señor Degado Barreto linda en lo punible. En lo punible porque no es ilicito jugar para exhibirse y para propagar un periódico con ideas y con sentimientos respetables. Si el tabernero «Feiz del Mamporro» cuyos regüeldos hieden a gallineja y morpió, pensara, él sería el Perico el ermitaño de la nueva cruzada. Siento que no haya sido él, sino el señor Degado Barreto, al que estimo como

compañero y al que siempre creí digno de otras empresas.  
Pero ya no tiene remedio. Ya está armada. Vuelvo de espaldas al África, donde hablamos de tener puestas la mirada, la atención, el juicio y la sensibilidad, el alma entera, nos encaramamos por los Pirineos para llevar a Europa nuestras menguadas trifulcas, las manifestaciones de nuestro cretinismo... Mucho y con sobrada razón se critica el triste papel que se nos ha hecho hacer en la exposición del «turismo» celebrada en Londres, en la cual hemos exhibido todos los desechos de los salones de varietés y de cafés conciertos. Pues eso, con haber sido tan inmoral y tan vergonzoso es menos antipatriótico y más honrado que la exportación al extranjero, del Maura, sí y el Maura, no!  
A tiempo traté de evitarlo con un artículo que «El Radical» me hizo la merced de copiar y alabar. Siento que no me oyeran, mía no es la culpa. La culpa no es de lo que llaman «las izquierdas» los que ni por casualidad hablan a derechas.  
— ¿Qué significación tiene, qué es lo que en el mundo representa ese monumento erigido a Ferrer?  
Procuraré responder sobria, clara y llanamente diciendo lo que significa y representa, si no en el mundo, que fuera loca presunción saberlo, en este «microcosmos» de mi ánima.  
El monumento a Ferrer significa que en Bruselas hay vida, verdadera vida local, que Bruselas es un municipio libre, Bruselas es orgullo a la humanidad lo que fue antaño Ginebra. En la Universidad de Bruselas pudo

explicar E. Leo Reclus, echado de París, de la Sorbona, por una República burocrática y militarista, y ahora han podido elevar en Bruselas un monumento a Ferrer los hombres enamorados de la justicia y de la libertad sin distinción de razas ni de nacionalidades. Porque esto es lo que ignoran o han olvidado los que piden al jefe del Gobierno belga la destrucción de ese monumento erigido por suscripción universal a la que hemos contribuido muchos españoles. Significa, pues, lo que acertó a expresar el autor del artículo de «L'Express», de Lieja que, traducido, hice insertar en «El País», sin que comprenda la extrañeza que acción en mí tan lógica cause a mi queridísimo e ilustre amigo el señor Luca de Tena.  
El monumento de Bruselas representa el ideal, ese «cierto nada que es todo» un ideal vago y por esto poderosísimo, que compendia los anhelos del internacionalismo socialista y la sed nunca aplacada que de verdad y belleza sienten los célibes e incluídos que son el orgullo de la humanidad, la honra de nuestro linaje, los sabios y los artistas.  
El monumento es un ara sin Dios o un altar para el Dios desconocido. Significa el pensar de la masonería y del libre pensamiento. Es picota para los llamados retrógrados y es cadalso no de los hombres, sino de las ideas falsas.  
Significa el amor a la justicia y el odio al militarismo que no hay que confundir con los militares, con el ejército, ni con lo militar. Significa la protesta contra los Tribunales y Códigos militares y la afirmación de

La ley de Jurisdicciones para ellos, y no para nosotros; si debis obsequiar...  
Téngase en cuenta que nosotros, cuando emitimos una opinión, cuando tratamos algo sobre asuntos militares, una ley que nos abochorna, la ley de Jurisdicciones se nos echa encima; y cuando estos elementos que dicen que representan todo el ejército o parte del ejército hablan y realizan actos de indisciplina, la ley de Jurisdicciones para ellos no existe, mejor dicho, resulta un escudo; y como nosotros no hablamos de los intereses del país por hablar, no decimos que amamos al país por el gusto, de decirlo, sino que es verdad que le queremos, que deseamos para nuestra Nación toda clase de fortunas y de dichas, si nos encontramos con que hay un elemento de esa naturaleza que en vez de someterse a la ley, en vez de ser brazo de la Patria como aquí se ha dicho, se convierte en otra cosa, en la cabeza de ese instituto, en la cabeza de ese cuerpo, para hacerlo que a él le plazca, nosotros le diremos al resto de ese cuerpo, a los soldados, lo que antes he indicado: (Fuertes protestas).  
— ¡Voy a terminar, y creed que después de lo que se habla aquí se seguirá hablando en el país, y yo os aconsejo, como ayer os decía, que no despreciéis el movimiento obrero, y os digo esto por...

que me parece que estáis cerrando los ojos a la razón. Nos encontramos en un periodo crítico, así lo han reconocido todos los que han hablado, y en los periodos críticos hay que andar con mucha parsimonia para adoptar todas las actitudes...  
**La solución de Rodés o la revolución**  
La solución a todo lo que he expuesto ayer y hoy, es la que expuso magistralmente el señor Rodés, que habló en nombre de la Conjunción sobre este particular, y yo conforme con ella peso mantendré, y eso me entenderá mi partido, y eso será nuestra bandera; iremos a hablar a la calle, no a desatinar, sino a razonar; recogeremos los razonamientos que vosotros habéis expuesto aquí en favor de ciertas soluciones para presentarlos a nuestros compañeros y a todos los ciudadanos españoles, a fin de que su convencimiento sea mayor para que presten una acción más eficaz en esta campaña. Y yo digo que si no se llega a la solución propuesta aquí por el señor Rodés, lo que harán aquí los elementos directores de la política, será dar fuertes aldabonazos en la puerta de la revolución; y estad seguros que si esos aldabonazos suenan, la revolución responderá, para liberar al país de todos los males que sufre. (Fuertes rumores.)

con todo esto una relación directa. Es más: hay otra cosa que debierais considerarla como grave, vosotros todavía más que nosotros, y es que resulta que hay dos ejércitos: uno que no quiere que haya recompensas, y otro, que si las quiere; y respecto de este particular, hasta se han publicado escritos de militares en este último sentido...  
Otra consecuencia. El jefe del Gobierno llegó a decir la otra tarde que en Marruecos no había guerra, a lo cual le interrumpió el señor Salvatella: «Entonces, ¿por qué las recompensas?» Voy a ponerme en lo justo. Claro está que allí no hay una guerra como la que han sostenido Francia y Alemania o como las habidas entre otros países; pero guerra hay, aunque sea temporal, sólo en ciertos momentos. Esto no se puede negar. Ojalá no la hubiese; ojalá fueseis razón cuando decís que no hay guerra! Pero la hay, siquiera no sea en el grado que la que han sostenido otros pueblos. Y siendo esto así, como se explica que dichos pueblos no hayan dado tantas recompensas y que nosotros las demos? No oís, y no es sólo a los paisanos, sino también a los militares, que si unas se dan con justicia otras se dan por favor? No habéis oído en la comparación hecha con Francia (y ésta nos saldrá siempre al paso), que también sostiene guerra en Marruecos, que se tarda mucho más tiempo en ascender en el ejército francés que en el nuestro? Es que somos un país tan rico que podemos hacer eso? Es que no es Francia una nación mucho más poderosa que nosotros, y, sin embargo, no recompensa de esa manera? — Vuelvo a mi tema: donde hay una señal de corrección, donde hay un indicio de que el mal no avanza? Por el contrario; lo que se ve es que el mal crece de día en día.

El predominio militar o el civil...  
Y si el mal crece, si por ese mismo desarrollo viene a predominar el elemento militar sobre el civil, ¿de qué valen las protestas hechas aquí de que no queréis tal predominio, de que no deseáis que el elemento civil sea lo que debe ser y el elemento militar cumpla lo que debe cumplir? ¿Dónde están los hechos que armonicen con esas palabras? No los vemos. Y no vale decir que es que queremos hablar contra el ejército, porque es el sostén de las instituciones, no; porque se han levantado voces que no son enemigas de las instituciones que han dicho esto mismo; porque hay periódicos militares que defienden las instituciones que combaten lo mismo que yo estoy combatiendo.  
Y después viene otro hecho relacionado con esto. Me refiero al ansia mostrada en este debate de que lleguemos a la acción política en Marruecos y a las instituciones civiles por consecuencia de ella; y de ahí, del banco azul, no salen voces de esperanza; no sale la menor indicación que nos indique que se va por tal camino.  
**No debe admitirse**  
Contestaba el señor presidente del Consejo de ministros el otro día al señor Maura, cuando hablaba de la evolución en los asuntos marroquíes, y su señoría, al decir cuál era la política del gobierno, manifestó que coincidía con la opinión de las autoridades militares. ¿Qué es esto? No había de tener la importancia que tiene esa declaración, y su señoría no debía haberlo hecho, porque parece que el Poder lo ejerce su señoría de acuerdo con las autoridades militares, y que se quería echar en el platillo de la balanza para la mayoría o para quien fuese, el hecho de que no sólo opinaba



## VEINTE SIGLOS DE ÉXITO

Celebridades médicas desde hace siglos vienen recetando con éxito el Caldo de Cereales a los delicados del vientre y del estómago. El tiempo; juez supremo, ha patentizado su eficacia y hoy ya nadie puede dudar del poder curativo del Caldo de Cereales. El consumo de este producto ha aumentado extraordinariamente estos últimos años porque el Dr. Falp ha preparado un maravilloso Caldo de Cereales que ha merecido la aprobación unánime de la clase médica porque resulta mucho más nutritivo y digestivo. Con este Caldo «Vigor» que ha patentizado el Dr. Falp se obtiene fácilmente un caldo rojo, aromático, facilísimo de digerir, poderosamente fortificante del cerebro, de los nervios, de la sangre y de los huesos. Pida Vd. hoy mismo un paquete y pruébelo.

¿Cuál es el reloj de más precisión?

# El Orión

Véndese en la Relojería La Suiza, calle Nueva.

Nuevo triunfo de la Producción Nacional

## Leche condensada

marca El Pagés

producto de la granja-torre "Sagarra" de Monteny

La mejor y más nutritiva

Recomendada por la clase médica por sus excelentes cualidades.

Premiada en cuantas exposiciones y certámenes ha concurrido.

De venta en Mérida, en todos los principales establecimientos de comestibles y coloniales.

Concesionarios para la venta al por mayor

J. Ferrer Barbará y C.ª - Barcelona

la unidad de fuero. Representa la execración de la pena de muerte aplicada a delinquentes políticos. El imperio ruso por tantos ilustres abominables, merecía señaladamente la execración universal por mantener la pena capital sólo para los delitos políticos. Es lo mismo que practicó el católico Maura indultando a los reos de Cetina y negándose a aconsejar el indulto de Baró, Hovos, Malst, Ramón Clemente García y Ferrer Guardia. Significa la solidaridad humana sublimada en la concreción laica de la mentalidad religiosa, de la fraternidad de los hombres hermanos por ser hijos de un mismo Dios.

Y por representar todo eso, mucho más y cuanto quieran los detractores del monumento de Buseas, me siento orgulloso de que exista no sólo como español, sino como hombre.

Si eno discregar de la manera de pensar, que respeto, del señor Luca de Tena; pero esa es mi opinión y dejaría de merecer su aprecio si la ocultara o disimulase.

Mucho más tengo que decir; pero lo dejaré con la respuesta a don Miguel Santos Oiver para otro día. Lo que no puedo dejar, por mucho que viva, es mi gratitud hacia el señor Luca de Tena.

Roberto Castrovido  
(De «El País».)

### ALCALDÍA DE MAHÓN

Concedida por este Ayuntamiento la necesaria autorización para celebrar fiestas populares en la calle de San Jaime de esta Ciudad con motivo de la próxima festividad de dicho Santo y al objeto de que los adornos y enramadas con que se engarban la mencionada calle no sufran perjuicios y deterioros, queda prohibido el tránsito por la misma de los carros cargados de rama y otro similares durante los días en que tengan lugar dichas fiestas y permanezca aquella engarbanada.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y exacto cumplimiento.

Mahón 17 Julio de 1914.—El Alcalde, Juan de Vidal.

### Ayuntamiento de Mahón

BANDO  
Baños

Don Juan de Vidal y Oivar, Alcalde de la ciudad de Mahón. Hago saber: Que para que no se lastime el decoro público he venido en disponer lo siguiente:

- 1.º Queda prohibido bañarse durante el día desde la «Viñeta» si guendo los muelles hasta el criadero de langostas de Fonduco.
  - 2.º Se permitirá bañarse con calzoncillos o bañador; después de las nueve de la noche, desde la «Viñeta» hasta la caseta de la fatua del Excmo. señor General Gobernador Militar y desde la cuesta Larga hasta el citado criadero de Fonduco.
  - 3.º Durante el día podrán bañarse con calzoncillos o bañador en las casetas particulares autorizadas.
  - 4.º Para que puedan bañarse los niños menores de doce años habrán de ir acompañados por una persona mayor de edad.
  - 5.º Los contraventores serán castigados con multas de 5 a 25 pesetas, de conformidad con lo que dispone el artículo 77 de la Ley Municipal.
  - 6.º Los guarda-consumos y demás dependientes de esta Alcaldía quedarán encargados del cumplimiento de este bando.
- Mahón 17 de Julio de 1914.—El Alcalde, Juan de Vidal.

### Ayuntamiento de Mahón

Recaudado por concepto de consumos los días 11 al 15 de Julio.

Primera tarifa

- Día 11.—401'34 pesetas.
- Día 12.—455'24 id.
- Día 13.—322'75 id.
- Día 14.—399'63 id.
- Día 15.—646'45 id.

Segunda tarifa

- Día 11.—39'98 pesetas.
- Día 12.—266'36 id.
- Día 13.—81'3 id.
- Día 14.—8'45 id.
- Día 15.—33'32 id.

## DEL MAR

El vapor «Monte Tor» ha llegado al amanecer procedente de Palma. Zarpará esta tarde para Barcelona. —De Barcelona llegará mañana el «Mahón». —A Ciudadela llegará también el vapor del mismo nombre de regreso de Palma.

## ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy tendrá lugar una sección y des mañana en las que tomará parte el dueto Sarto-Ferri. Para esta noche se anuncia la última proyección del «Rey del aire» gracias a una nueva prórroga.

TEATRO DE VERANO.—Una sección hoy y tres mañana, debut de «Los Noes», couplets por La Goyita, películas. Regirán los precios ordinarios.

NUEVO CINE.—Se desarrollará un selecto programa de proyecciones nuevas, entre ellas la película en tres partes «El Calvario». Después de la función de mañana habrá un lucido baile.

CINE CONSEY.—Programa nuevo, en el que figura la película de gran longitud «Los lobos de mar» Mañana secciones a las 6 y media y continúa de 9 a 12.

ATENEO DE VILLÁ CARLOS.—Mañana domingo gran función en la que tomará parte el renombrado dueto Sarto-Ferri y se desarrollarán hermosos cintas.

## CAMPANA ANTICLERICAL

A los librepensadores

En la Casa del Pueblo y en el Centro de Sociedades Obreras de la plaza de la Explanada se han abierto listas de todos aquellos librepensadores que quieran hacer una acta notarial colectiva declarando que se separan de la religión católica, para verse así libres de la intervención del clero en todos los actos de su vida.

Para ello sólo precisa la cédula personal y una peseta de cuota, con la que se pagarán los gastos de la escritura.

su señoría así, sino que con esta opinión coincidían los jefes militares.

¿Cómo? Yo no he entendido bien al señor Dato, o lo que acaba de decir es una cosa tremenda.

Ya hablaremos del artículo de «El Telegrama del Rife», pero si mañana el Gobierno, respondiendo a la opinión que aquí se ha expresado, hiciese no lo que nosotros queremos, sino algo que se aproximase a ello, ¿ban a decir los militares: no queremos hacer eso? ¿iba a haber una huelga de jefes militares? Si el Gobierno, de acuerdo con los deseos del país, de acuerdo con lo manifestado en esta Cámara, ordena que se reduzca aquel contingente; que en lugar de haber en Marruecos 80.000 hombres no haya más que 40.000, que se adopte la política indicada, retirándonos a tales o cuales posiciones, ¿entiende su señoría? Eso es cosa muy distinta.

Eso viene a corroborar lo que yo digo; su señoría manifestó la otra tarde que el Gobierno coincidía con la opinión de las autoridades militares. ¿Y si no coincidieran con el Gobierno?

Pues eso no hay necesidad de citarlo; eso no se debe citar; no tiene por qué citarse.

Su señoría entiende que las autoridades militares, como las judiciales, como todas, dentro de su órbita, tienen que cumplir las disposiciones del Gobierno, ¿no es eso?

Pues no es eso. (Risas) ¿Qué ha de ser? No tengo aquí anotada más que la cita; no tengo el texto; pero tiene que estar en la memoria de todos, y estará más todavía en la memoria de los que forman la mayoría porque eso no vino así; eso tuvo su intención, y la intención con que eso se llevó al banco azul debió satisfacer a los individuos de la mayoría. Pero negar que sea ese el sentido; negar que aquí se ha hablado de que prepon-

dere el Poder civil, y aun sin hablar de que debe preponderar el Poder civil, decir de la política del Gobierno que coincide con los deseos de los jefes militares, eso no debe admitirse.

Lo que dice el artículo del periódico de Melilla.

Pues yo no soy sólo el que lo entiende así, señor Dato. Cree su señoría que yo digo esto como una cosa que se me ha ocurrido a mí. No; si esta opinión es muy general.

No hablo de periódicos; hablo de la Cámara. (Rumores.)

No sigo; pero todos son síntomas, son todas señales de lo que hay aquí y de cómo se va apartando lo que aquí se ha defendido y lo que aquí se ha dicho para realizar otra conducta.

No había yo hablado en esta Cámara, porque podía decirse que yo lo había dicho, de nada que se refiera a preponderancia del elemento militar; habían sido los señores Maura, conde de Romanones, Alvarez y otros oradores, entre ellos el señor Rodés, los que trataron del poder civil; y de todo lo que conocéis perfectamente mejor que yo; y a consecuencia de este debate de la Cámara aparece un artículo en «El Telegrama del Rife», que se refiere a lo que aquí se ha dicho. Y qué hay en el artículo de «El Telegrama del Rife», periódico propiedad de un capitán de artillería, periódico que tuvo que ser visto por el jefe de las fuerzas de Melilla? Pues en realidad, eufemismos aparte, quiere decir que eso de las soluciones que aquí se adopten, que eso del poder civil (hasta empieza por criticar y descargar las responsabilidades sobre los hombres políticos que han tratado del convenio), que eso, no está dispuesto a consentirlo aquel ejército. (Rumores.)

Eso se dice aquí. (Continúan los rumores.)

El señor AMADO: No dice eso.

El señor IGLESIAS: Sí, señor Amado. Claro está. ¿Cómo iban a decir: no acatamos al poder civil?

El señor AMADO: Lo ha publicado para salir al paso del argumento. Del artículo no se desprende eso.

El señor IGLESIAS: ¿No? Se desprende del artículo. Lo que yo digo.

El señor AMADO: Léalo su señoría.

El señor IGLESIAS: No; si lo conocerán los señores diputados. Yo no quiero molestar a la Cámara. (Rumores en la mayoría.) Lo ha reproducido otro periódico militar.

No me he referido al periódico de su señoría. Ha sido otro periódico, y machaca en lo que dice «El Telegrama del Rife». (Risas.) Eso; machaca, machaca en el asunto. (Continúan las risas y los rumores.)

Gravedad de la cuestión

Y yo digo una cosa. Si no se entiende en ese artículo más que lo que se desprende de esa afirmación del señor Amado; de que no hay nada respecto del poder civil, si se entiende que es un artículo que respeta el derecho a pensar de todos los individuos, sin un propósito final, sin otro propósito más que el de expresar una opinión, si llegais a creer eso, entonces no sé si será preciso para que creais lo opuesto que entren por esas puertas los Cuerpos armados, que no sería la primera vez.

Con motivo de propagandas, de mitines, donde los ciudadanos tienen perfecto derecho a expresar su opinión para influir aquí o influir en el Gobierno, con motivo de eso, también se ha hablado y se ha dicho por periódicos militares que había de acabar con eso.

No tendría gran importancia si eso se hubiera dicho en cualquier otro día;

pero si la tiene, porque se ha dicho, cuando el debate se ha planteado aquí y se ha tratado de las recompensas y de la conveniencia de condicionar la acción militar y de todas esas cosas. Y una de dos, señores diputados, y dispensadme la palabra: o nos chupamos el dedo todos, o tenemos que ver lo que hay aquí, y si lo vemos tenemos que considerarlo grave y relacionarlo todo: las recompensas, las frases del Gobierno y lo dicho por ese periódico.

No había ahora, señor diputado interruptor (y no me quejo de la interrupción), yo hablo ahora del ejército; ahora hablo de la dirección del ejército, de la capacidad militar en la dirección de la guerra, y sigo hablando de todo lo que tiene relación para dar predominio a ese elemento, y he hablado aquí de que hoy ya no para los soldados, sino para los jefes y oficiales, hay dos ejércitos: uno, que quiere las recompensas, y otro, que no las quiere, y eso se ha visto hasta en la Prensa.

He de decir respecto a la finalidad de este artículo, que si tiene la intención que yo veo en él, y que creo verán los señores diputados, que está completamente equivocado el que escribe eso, los que lo inspiran y los que lo dejan pasar. Y ahora voy a hablar del ejército, porque el ejército no se compone sólo de los generales, de los coroneles, de los capitanes y los tenientes, sino también de los soldados; y si aparece la indisciplina en los que llevan faja y galones en la bocamanga y esa indisciplina va contra los intereses del país, nosotros tenemos perfecto derecho a hablar a la otra parte del ejército, a los soldados, para decirles que, en bien del país, no secunden tal actitud. (Grandes protestas.) Por eso digo que se equivoca el autor de ese artículo y sus inspiradores, y más tratándose de un asunto relacionado con la guerra. (El señor ministro de la Guerra pide la palabra.)

**Crónica local**

El martes falleció en esta ciudad el inteligente joven don Andrés Carreras Hernández, socio de la Casa de Pueblo y entusiasta seguidor de las ideas progresivas.

Su muerte ha sido muy sentida por los numerosos amigos que en vida supo atraerse el citado joven.

El más sentido pésame a su señora madre y a sus hermanos don Antonio y don Juan, estimados amigos nuestros.

Otro suicidio en Menorca.

Nos acaban de informar que en el predio «Acajús» del término de Aayor se ha encontrado cogido de un árbol el cadáver de un joven de 38 a 40 años de edad.

El suicida era casado y tenía dos hijos.

Se ignoran de momento las causas que le indujeron a la extrema resolución de poner fin a su vida.

Por el juzgado se intruyen las diligencias indagatorias de rigor.

**E. ROGANDIO**

Médico especialista en las enfermedades de los ojos

Consulta diaria de 12 a 2 y de 7 a 8 Anunciavay núm. 16 Consultorio Médico-Quirúrgico.

Durante las fiestas de San Jaime, la acreditada Bolera de «Bernat», de Villa-Carlos, correrá a cargo de Simón Manzano Pons, y en dicho establecimiento se confeccionarán, tanto durante el día como por la noche, comidas exquisitas de todas clases, durante los días 24, 25 y 26 del actual.

Generosos vinos y licores, refrescos, entre ellos riquísimos helados y abundante surtido de dulces y pastas. La cocina estará dirigida por el reputado maestro en el arte culinario José Vidal.

Servicio esmeradísimo y rápido a precios económicos.

Nos informan que en el Casino «El Diamante», de Villa-Carlos, se organiza para las próximas fiestas una tómbola a favor de los pobres siendo excelentes y de gusto los diversos objetos presentados.

Al expresado fin, mañana domingo, día 19, saídrá a las diez una banda de música que recorrerá todas las calles de la Villa, procediéndose al propio tiempo, por la Comisión, a la venta de los billetes para el sorteo estimulando por medio de este pequeño festival a los habitantes del pueblo.

El día 24 víspera de San Jaime, a las cinco de la tarde, se efectuará en el salón-teatro de la Sociedad el sorteo y después la limosna a los pobres del beneficio obtenido, actos que serán amenizados al exterior, con fuegos japoneses, variados cohetes, tracas y música.

En resumen: un rato de regocijo y expansión, un espectáculo digno y una muestra del prestigio de la Sociedad «El Diamante» y de la nobleza de sentimientos de quienes la forman.

**MAURA, NO!**

Quiere que nadie escriba con las magníficas tintas SESORHELOS que se hallan en venta en los principales establecimientos de objetos de escritorio.

El día 27 del actual a las 10 y media de la mañana en el cuartel de Caballería (Cos Nou) se venderán en pública subasta cinco caballos de desecho del escuadrón de Menorca.

Por haber resultado desierto el concurso anunciado para el 11 del corriente para la adquisición por este parque de intendencia de una bomba a vapor y accesorios para el servicio contra incendios, aquella dependencia anuncia un nuevo concurso para el 20 del que cursa.

El pliego de condiciones está expuesto en las oficinas de la calle de San Sebastián nº 1.

Mañana por la noche la banda municipal amenizará el paseo de Isabel II. Es de suponer que, como en otros años, no toque por la tarde la banda municipal por tener que asistir a la procesión del Carmen.

De la última sesión celebrada por la comisión provincial:

Fue aprobado el presupuesto de ingresos y gastos de la cárcel del partido de Mahón correspondiente al próximo año de 1915.

Se acordó parara a la Contaduría un oficio del alcalde de esta ciudad con varias cartas de pago por cantidades satisfechas por servicios provinciales.

Se enteró de un oficio del presidente de la Junta Provincial del Censo, sección de Menorca, autorizando a don Francisco Pizá para que pueda cobrar de la caja provincial cierta cantidad.

Se enteró (la comisión) del movimiento de esta inclusa durante el mes anterior.

Instrucción Pública:

En la relación de escuelas vacantes que han de proveerse mediante el concurso general de traslado figurán, de esta isla las siguientes:

Para proveer en maestros: Aayor, (tres) Ciudadela, Mercadal, San Luis.

Para proveer en maestras: Aayor, Ferrerías, Mercadal.

El concurso consta de 22 condiciones en las que se precisa la tramitación a seguir en el mismo.

Por el estado anterior se comprende el abandono en que respecto a enseñanza tienen a Menorca los caciques,

Por espresa invitación del emperador de Alemania este año asistirá una comisión militar española a las maniobras del ejército de aquel imperio.

Presidirá la comisión el general Primo de Rivera.

Para girar una visita de inspección al Ayuntamiento de San Luis ha sido designado el oficial de esta delegación don Alejandro de la Pedreza.

Ayer tuvimos el gusto de revistar las exposiciones de trabajos manuales instaladas en las escuelas públicas de esta ciudad.

El asunto es bastante interesante para que en uno de los próximos números le dediquemos el espacio necesario.

Por de pronto y como resultado de la impresión obtenida damos la enhorabuena a los señores profesores, ayudantes y alumnos.

Enfermos crónicos? Aprovechad la ocasión de consultar al Viajante del aparato Electra, que os trae el medio de curar instantáneamente vuestros sufrimientos y curar vuestras enfermedades. Todos sus informes son gratis.—Calle Pi y Margall, número 7.

**DON BENITO AGUILÓ MARTÍ,** Recaudador de contribuciones de la Zona de Menorca de la que es Arrendatario don Bartolomé Mir Calafell.

Hago saber: Que la cobranza de las contribuciones Rústica, Urbana, Industrial, Lujos, Casinos y Utilidades correspondientes al tercer trimestre del corriente año tendrá lugar en los pueblos de esta Isla, en los días que a continuación se expresan.

Pasados dichos días, los contribuyentes que no hubieren verificado el pago, podrán efectuarlo durante los días 25 al último del mes de Agosto en el local de la oficina recaudatoria sita Infanta, 12, Mahón.

Los que dejen de satisfacer sus débitos dentro de los dos plazos señalados, se les considerará como morosos al pago y se decreta por el señor Tesorero de Hacienda el apremio de primer grado.

Aayor, del 2 al 5 Agosto. Ciudadela, del 6 al 10 id. Ferrerías, del 14 al 15 id. Mahón, del 2 al 6 id. Mercadal, del 16 al 18 id. San Luis, el 19 id. Villa-Carlos, del 21 al 23 id.

Lo que se hace público en cumplimiento de los artículos 35 y 36 de la Instrucción de 25 de Abril de 1900. Mahón 18 de Julio de 1914.—El Recaudador, B. Causles.



**AFICIONADOS AL CINE!**

**VALE REGALO**

para obtener un MAGNIFICO ALBUM para contener 192 tickets, o sea 32 COLECCIONES CON ARGUMENTO de las más hermosas películas.

Presentando este Vale en Mahón, Antonio Cantamisa, Hannover, 2 y La Sexagenaria de Sintes y C.<sup>a</sup>, Ciudadela

Sucursales de la Editorial Reclams Films se entregará el espléndido ALBUM con CUATRO COLECCIONES CON ARGUMENTO DE CUATRO PELICULAS, a elección, abonando solo el valor de dichas colecciones o sean 40 céntimos.

Para fuera de MAHÓN enviar 50 céntimos en sellos, y se recibirá franco domicilio.

Todos los sábados aparecerán 3 colecciones de fototipias con argumento de las películas más interesantes proyectadas en la semana.

**Servicio Telegráfico**

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

**LA CUESTIÓN FERRER**

Barcelona 18, 6'15.

Comentarios

En Barcelona sigue en el orden del día la cuestión suscitada por las juventudes radicales al proponer en un mitin la erección de una estatua a Ferrer.

Los enemigos del partido radical censuran fuertemente las iniciativas de las mencionadas juventudes y califican de ridícula la idea de la estatua.

Aseguran muchos que el asunto Ferrer es causa de acentuidas discrepancias surgidas en el seno del partido radical y no falta quien piense que el proyecto de estatua ha de aumentar las divisiones entre unos y otros grupos del radicalismo.

Los hoy también que afirman con visos de certeza que si la cuestión no se soluciona a satisfacción de las juventudes radicales estas nombrarán una comisión que irá a Bruselas a colocar una corona sobre el monumento a Ferrer que en la capital belga se erigió.

Una reunión

Anoche volvió a reunirse la Junta municipal del partido radical de Barcelona. Presidió el acto el jefe del partido don Alejandro Lerroux.

La reunión duró hasta la madrugada pues se deliberó extensa y detenidamente; se expusieron muchos pareceres. La junta concede a la cuestión Ferrer una gran importancia por el doble concepto de la que en sí tiene el asunto y de las derivaciones a que da lugar.

Al terminar la sesión era ya de madrugada.

Asuntos tratados

No ha sido posible saber de cierto cuánto se trató y cuánto se dijo en la reunión de los radicales a que se refiere el apartado anterior. Otras veces se ha facilitado a la prensa una nota oficiosa, pero ahora no se ha dado información de ninguna clase y por tal motivo hay que atenerse a las referencias más o menos auténticas.

Según tales referencias se sabe que el presidente señor Lerroux dirigió un llamamiento en nombre de la disciplina. Fundado en este concepto el jefe radical pidió que en lo sucesivo antes de dar por emitidas las iniciativas sean éstas sometidas a las autoridades del partido.

Hábase de organizar una campaña en pro de la revisión de los procesos de cuantos fueron fusilados durante el periodo del terror maurista en 1909.

Acordóse celebrar nuevas reuniones.

«Coacción oficial»

Se ha dicho que el gobierno ordenará que sean procesados con arreglo a la ley de jurisdicciones los diputados provinciales de Barcelona que votaron a favor de una subvención para contribuir a los gastos de una estatua a Ferrer.

Esta noticia, que circuló con insistencia, es hoy desmentida.

**LA POLITICA**

Asuntos importantes

Barcelona.—En la reunión de los republicanos radicales además de la cuestión Ferrer, se trataron otras muy importantes.

Estos asuntos son de grandísima trascendencia política y social.

Entre los temas iniciados y que deben estudiarse para traducirlos en proposiciones concretas figurán la municipalización de servicios y la manera de afrontar la posibilidad de que la afluencia de trabajadores rebaje la mano de obra en los trabajos a que dará lugar la exposición de industrias eléctricas que se organiza para celebrarla en 1917.

La crisis

Se da por cierto que en el Consejo de ministros que hoy ha de celebrarse quedará planteada la crisis parcial de que tanto se habla hace días.

Este asunto es causa de que los círculos políticos se vean animados y ha motivado el regreso a Madrid de los ministros que se habían ausentado.

Asunto nebuloso

Se encuentra enfermo el Presidente del Tribunal Supremo y ha presentado la dimisión del cargo.

Se ha dicho que esta dimisión está relacionada con una supuesta estafa que se atribuye a un hijo del magistrado dimisionario.

El señor Dato niega certeza a semejante suposición.

Los agitadores mauristas

Mañana deben celebrarse en toda España distintos actos políticos y mítines organizados por el maurismo.

Hay expectación motivada por el mitin maurista que ha de tener lugar en la Sala Imperio (Barcelona).

La Juventud maurista mallorquina había organizado un gran mitin que debía celebrarse en Sóller.

Debido a divergencias entre las juven-

tudes y otros elementos mauristas de Sóller se ha suspendido el acto que allí había de celebrarse. Tendrá lugar en Palma, en breve y con asistencia de elementos del maurismo madrileño y del de Barcelona.

Según parece la causa que ha decidido la suspensión estriba en que los jóvenes mauristas querían hablar claro y sin rodeos ni eufemismos.

De lo dicho por el presidente de la juventud maurista de Palma a un redactor de un periódico, deducen los que están al tanto de la política mallorquina, que los viejos mauristas que se cobijaban bajo la expresión de los jóvenes que habían de hablar en el mitin.

Esta explicación se compagina con la política vergonzante que sigue hoy el maurismo de Mallorca, pues aquellos mauristas, sin abdicar de tales, aceptan el favor político de Dato a quien no se atreven a hacer frente y atacan de soslayo.

Esta política humilde y tan poco digna por parte de los que tan fieros y arrogantes se muestran, es unánimemente execrada.

**INFORMACIÓN GENERAL**

Restitución

Bilbao.—Han sido restituidas a la Diputación provincial doscientas mil pesetas que reclamaba.

De México

El Senado mexicano ha elegido al señor Carvajal presidente provisional de la República.

Al salir a la calle electo después de jurar el cargo ocurrieron desórdenes.

Dícese que el general Huerta se trae treinta millones de pesos.

Varias noticias

La señora de don Antonio Maura Montaner está enferma de cuidado.

—El señor González Besada es enemigo de que ahora se plantee la crisis.

—Tetuán.—El señor Weyler ha visitado al jalifa.

**CREDITO MERCANTIL**

DE MENORCA (Mahón)

Bolsa de Barcelona del día 17 Julio	
Interior Contado	80'60
» A.	83'65
» B.	83'40
» C.	82'40
» D.	81'00
Amortizable 5 por 100 F.	101'25
» A.	102'10
» B.	101'80
» C.	101'75
Acciones Norte fin mes	89'95
» Alicante » »	89'60
» Orense » »	00'00
» Banco E. Rio Plata	346'50
Obligaciones Almansa 4 ojo.	88'75
Oblig. Norte 4 ojo.	88'25
» Alicante 4 ojo.	85'50
Amortizable 4 por 100 A.	90'50
Oblig. Orense primitivas.	90'50
Francia Paris Cheque	103'70
Libras Cheque	26'12
Compra y vende toda clase de valores: Paga el cupón de la Deuda Interior y de la Amortizable al 4 ojo vencimiento 1.º Julio de 1914.	

**BANCO DE MENORCA**

MAHÓN

Bolsa de Barcelona	
Cotización del día 17 Julio de 1914	
TELEGRAMA DE LAS 16'15	
Interior serie A.	83'55
Id. id. B.	83'35
Id. id. C.	82'35
Id. id. D.	80'95
Id. id. E.	00'00
Amortizable 5 p.º A.	102'00
Id. B.	101'70
Banco Español de la I. de Cuba.	000'00
Interior fin del mes.	80'65
Nortes	89'95
Alicantes	89'60
Francos	103'70
Libras	26'12

El Banco de Menorca ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Compra y vende al contado Rentas y Obligaciones nacionales y extranjeras. Recibe órdenes para todas las Bolsas del mundo.

Facilita informes sobre toda clase de valores nacionales y extranjeros. Negocia cupones nacionales y extranjeros.

Consulta minuciosamente las amortizaciones de los títulos cuyos cupones le son presentados al cobro, dando aviso a sus tenedores en el caso de que aquéllos resulten amortizados.

Abre cuentas corrientes a la vista y a plazo fijo con abono de los intereses siguientes:

A la vista.	2 por 100.
De 3 a 6 meses.	3 por 100.
A 6 meses o más.	4 por 100.

Admite depósitos en custodia y en cuentas de efectos. Expide giros, transferencias y cartas de Crédito.

Compra toda clase de moneda extranjera. Pagamos el cupón de la Deuda Perpetua al 4 por 100 Interior vencimiento 1.º Julio 1914.

Tipografía Mahonesa, Calle Nueva, Mahón.

# Toda legía quema la ropa

pero la legía moderna aromática marca P. S. es de todas las co- nocidas la que menos perjuicios causa.

La LEGIA MODERNA AROMÁTICA marca P. S. es fabri- cada científicamente, y está compuesta con dos ingredientes en tal proporción, que es la que más blancura da a la ropa sin es- tropearla, y la hace conservar un agradable aroma a cualidad que no tiene ninguna otra.

¡Comprad una botella para probar!

Fábrica y despacho al por mayor.

**P. S. TURLA** San Ignacio, 9  
**VILLACARLOS**

Usad la legía P. S. o llevad la ropa sucia!

AROMÁTICA, INOFENSIVA Y EFICAZ

La de más graduación.

Deja las manos tersas y finas.

NO EQUIVOCARSE es la marca

**P. S.**

PRUEBA CON EL

## Sunlight Jabón

Un argumento a favor del Jabón Sunlight es más convincente que la prueba del Jabón. El Jabón Sunlight

ayuda a facilitar el trabajo pesado y, disminuyendo el constante frotar y golpear, hace la labor sencilla y perfecta.

El Jabón Sunlight es un excelente obrero, le ahorra dinero, trabajo y

ENSÁYVELO.



# COLA TANGLEFOOT

Se vende en los Establecimientos El Bazar

Producto norte-americano para preservar a los árboles de los insectos que suben desde la tierra.

MODO DE USARLO: Se aplica alrededor del tronco del árbol una faja de un ancho de tres o cuatro dedos de esta cola. Se repasa de vez en cuando por si alguna hoja seca o polvo se hubiera pegado.

La COLA TANGLEFOOT tiene la propiedad de no secarse durante unos TRES MESES, a pesar del calor, frio, lluvia o viento.

La COLA TANGLEFOOT no perjudica a los árboles y es en extremo superior a cualquier otro medio de los que se emplean hoy día, puesto que requieren una inspección diaria y necesitan un cuidado especial, mientras la banda de COLA TANGLEFOOT requiere solamente inspección de vez en cuando para la eficacia absoluta.

# Persianas de fantasía, cadenilla y tejidas

Dando las medidas se encargan en la Estereria de Luis Más, calle Deyá numero 5, Mahón

# Tarjetas postales

Inmenso surtido Gran variación TIPOGRAFIA MAHONESA - CALLE NUEVA

# NO

deja lugar a duda que, de entre sus similares, el Kolhistol es el re-constituyente que contiene mayor cantidad de **fósforo orgánico asimilable**; y el que en virtud del **radio** que contiene, por ser este un agente de oxidación constante, aporta al organismo el **oxígeno en estado naciente**, el cual destruye las toxinas e impurezas que tiene el organismo enfermo, facilitando la absorción y asimilación de los materiales nutritivos que necesita éste para su desenvolvimiento.

Debido a su excelente composición en **Acido melánico, Arrhenal, Kola, Glicerosfatos, Forniato y Vanadato**; supera y sustituye con ventaja a las emulsiones de bacalao, jarabe y vino yodotánicos, jarabe de rábano yodado, etc., por ser estos compuestos poco estables y de los cuales se necesitan muchos frascos para producir de una manera muy incierta el efecto deseado.

Siendo su composición idéntica a los **Histógenos, Farcígeno, Fosforrenal, etc.**, superiores a estos por contener en menor cantidad igual proporción de principios activos y por ende resulta más económico.

Está indicado el **Kolhistol** en toda clase de **Anemias, Falta de apetito, Crecimiento, Neurastenia y Convalecencia** de todas las enfermedades

# GOCHS GEPE

Curan instantáneamente el dolor de muelas por fuerte que sea

Precio del tubo 0'60 pesetas

FARMACIA G. PONS, D. ORFILA, 12

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto yácnica etcétera, ejecutados con la máquina

DOMESTICA-BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Todos os modelos a

Ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

COMPANIA SINGER

Máquinas para coser

Establecimientos para la venta en la provincia de Baleares

PALMA: Calle Jaime II, 4.

MAHON: Calle Nueva, 22.

SUCURSALES

SE RUEGA AL PÚBLICO VISITE NUESTRAS



MINERALIZACIÓN INTENSIVA

Fosfato de cal asimilable

y demás sales del organismo en

ESTADO NACIENTE

Indicado en la tuberculosis, raquitismo, convalecencia, fracturas, embarazo, lactancia, dentición, crecimiento.

PIDANSE PROSPECTOS

DEPOSITO: DR. SEGALÁ, RAMBLA FLORES, 4. BARCELONA

## Publicaciones de la

### Escuela Moderna

Ultimos libros que acaban de aparecer y se venden en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva

Página

F. FERRER GUARDIA. «La Escuela Moderna». (Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista) 2'00

«FERRER» Páginas para la Historia, (folleto que contiene la acusación, defensa y sentencia del Consejo de Guerra y la providencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina de creando la irresponsabilidad civil y devolucion de bienes) 0'25

«F. A. Z.» Preciosa tarjeta postal en colores

# Los Catalanes

Pi y Margall, 15

Gran rebaja de precios

Sólo por diez días

Apresuraos si queréis comprar barato que pronto se marcharán

# Los Catalanes

Pi y Margall, 15 MAHON